



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo **las 10 horas con 00 minutos del 09 de enero de 2018**, con fundamento en los artículos 1, 2, 6, 14, 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el **"ACUERDO ACU-CECEN/48/ENERO/2018 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, -MEDIANTE EL CUAL SE PÚBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE PRECANDIDATAS O PRECANDIDATOS PRECANDIDATAS O PRECANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS, REGIDORES, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO."**

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!


EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ
COMISIONADO


JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFÁN
COMISIONADO


RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON
COMISIONADA


OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ
COMISIONADO




EDMUNDO LÓPEZ DELGADO
COMISIONADO



"ACUERDO ACU-CECEN/48/ENERO/2018 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE PÚBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE PRECANDIDATAS O PRECANDIDATOS PRECANDIDATAS O PRECANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS, REGIDORES, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO."

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 261; del Estatuto; 1, 2, 4, 6, 15 inciso j) y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, artículos 2 inciso b), 4, 7, 16 y demás del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática, y:

CONSIDERANDO

- 1.- Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional, que goza de los derechos establecidos en el Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente, el establecido en la Fracción I, Párrafo Primero de dicho artículo, relativo a ser una entidad de interés público y con derecho a participar en las elecciones federales, estatales y municipales.
2. Que la finalidad de todo partido político, conforme al Artículo 41 Constitucional, es promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuyendo a la integración de los órganos de representación y hacer posible el acceso de ciudadanos al ejercicio del poder público de acuerdo a los programas, principios e ideas que postulen y mediante el sufragio universal libre, secreto y directo.
3. Que el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, establece que los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los Ayuntamientos por voto constitucional, se realizarán el primer domingo de junio de cada tres o seis años conforme a la elección que corresponda.
4. Que el PRD, conforme a lo establecido por los Artículos 273, 275 y demás relativos y aplicables de su Estatuto, se dispone a participar en el proceso electoral 2017-2018, eligiendo a sus candidatos a Presidentes Municipales,



ACU-CECEN/48/ENERO/2018

Síndicos y Regidores, buscando la actualización de los principios democráticos y de representación para integrar los órganos de gobierno señalados, así como concretar, con el acceso de militantes y ciudadanos, sus Principios y Programa establecidos para lograr el mayor beneficio social, especialmente, para los trabajadores, campesinos, clases medias y los sectores sociales más empobrecidos y marginados

5. Que la actual coyuntura política en el estado de Quintana Roo, demanda del Partido de la Revolución Democrática, de sus dirigentes y militantes, la altura de miras para conservar y realizar en su totalidad, un programa político de avanzada acorde a los intereses de los ciudadanos; así como proponer mujeres y hombres con calidad moral y probidad reconocida, capaces de abanderar los anhelos de las mayorías.

6. Que resulta pertinente para los partidos políticos, particularmente para el Partido de la Revolución Democrática, profundizar una sana y permanente relación con la sociedad Quintanarroense; por lo que una alianza política los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, es la opción política e ideológica conveniente, con el fin de ampliar las vías de interlocución y participación ciudadana de los diversos sectores de la población en la actividad política.

7. Que el próximo 1 de julio de 2018 se habrán de renovar los 11 Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, requiriendo de los partidos políticos participantes la selección de candidatos conforme a sus normas internas; estableciendo la obligación de los partidos para registrarlos ante el órgano electoral correspondiente, conforme al calendario electoral aprobado por el Instituto Electoral de Quintana Roo.

8. Que el Instituto Electoral de Quintana Roo, emitió el calendario electoral para el proceso electoral local 2017-2018 para renovar los 11 ayuntamientos del Estado, fijando como periodo de precampaña del 13 de enero al 11 de febrero de 2018.



ACU-CECEN/48/ENERO/2018

9. Que con fecha 30 de noviembre de 2018, el Instituto Electoral de Quintana Roo, emitió acuerdo IEQROO/CG-A-054-17 mediante el cual modifica el periodo de precampañas, en el que establece:

"... a) A partir del día quince de diciembre de dos mil diecisiete, como fecha para que los partidos políticos, de acuerdo a sus normas internas, informen por escrito a este Consejo General sobre el método o métodos de sus procesos internos para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular; y b) El periodo para el desarrollo de los procedimientos de selección interna de candidatos de los partidos políticos será el comprendido desde el veinte de diciembre del año dos mil diecisiete hasta el once de febrero del año dos mil dieciocho."

De lo que se desprende que el periodo de precampaña inicia el 20 de diciembre de 2017 y concluye el 11 de febrero de 2018.

10. Que este Consejo estatal, ha aprobado el resolutivo mediante el cual se determina la fecha de inicio del proceso electoral interno y el método electivo para la elección de Candidatos del Partido de la Revolución Democrática a Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores de los once municipios del estado de Quintana Roo.

11.- Que en fecha **5 de diciembre de 2017**, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral escrito al que se le asignó el número de **folio 2506**, consistente en **"CONVOCATORIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA ELEGIR CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS, REGIDORES, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO."**

12.- Que en fecha **5 de enero de 2018**, este órgano Electoral emitió y publicó por estrados y en su página de internet, el Acuerdo identificado con el alfanumérico **ACU-CECEN/46/ENERO/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA ELEGIR CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS, REGIDORES, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE QUINTANA**



ACU-CECEN/48/ENERO/2018

ROO", la cual establece en el apartado de BASES del instrumento convocante establece lo siguiente:

(...)

CUARTO. DEL PERIODO PARA SOLICITAR EL REGISTRO COMO ASPIRANTES A PRECANDIDATOS.

- a) Para los aspirantes a precandidatos para la elección de Presidentes Municipales, Síndicos, Regidores: **del 8 al 12 de enero de 2018**; con periodo de subsanación los días **13 y 14 de enero de 2018**.
- b) Las solicitudes deberán presentarse en la sede de la Delegación de la Comisión Electoral; ubicada en las oficinas del comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Quintana Roo, que se encuentran en la calle Chalchoapa, Región 97, Manzana 5, lotes 25 y 26, Zona Industrial, Cancún Quintana Roo, en horario de diez a dieciocho horas, a excepción del último día de registro en el que se podrán presentar hasta las veinticuatro horas, y de manera supletoria ante la Comisión Electoral ubicada en calle Durango número 338, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- c) La Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional resolverá sobre las solicitudes y otorgará los registros que correspondan de conformidad con lo establecido en el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones y Consultas y demás reglamentos aplicables.

QUINTO. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Son requisitos para los aspirantes a precandidatos internos y externos los siguientes:

- A. Para el registro de los aspirantes a precandidatos, los solicitantes internos y externos deberán cubrir según sea el caso, los requisitos de elegibilidad previstos en el Artículo 136 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 17 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Quintana Roo, conforme al decreto 344, así como los artículos 281 y 283 del Estatuto, y cubrir los requisitos establecidos por el Artículo 87 del Reglamento General de Elecciones y Consultas a excepción de los candidatos externos.
- B. Los aspirantes a precandidatos externos además de los anteriores requisitos deberán cubrir:

ACU-CECEN/48/ENERO/2018

- a) Dar su consentimiento por escrito;
- b) Comprometerse a no renunciar a la candidatura;
- c) Suscribir un compromiso político público con la dirección nacional del Partido en procesos federales y con la dirección estatal en los procesos locales;
- d) Promover durante la campaña la plataforma electoral y el voto a favor del Partido;
- e) Durante la campaña, coordinarse con los órganos políticos o instancias electorales del Partido y, en caso de existir diferencias, canalizarlas a través de los órganos y procedimientos que correspondan;
- f) De resultar electos, observar los principios, postulados políticos y programáticos y las normas estatutarias en materia de relación del Partido con los legisladores y gobernantes que hayan sido postulados por el Partido, así como los lineamientos que éste acuerde para el desempeño de su cargo; y
- g) En el caso de ciudadanas y ciudadanos que hayan sido dirigentes, representantes públicos y funcionarias o funcionarios de gobierno de otros partidos políticos, sólo podrán ser postuladas o postulados en candidaturas externas del Partido, siempre y cuando presenten previamente al registro que corresponda su renuncia por escrito al partido político respectivo y hagan pública la misma, así como que no hayan sido responsables de hechos de represión, corrupción o narcotráfico.
- C. Dentro del plazo previsto por la actual convocatoria para presentar solicitudes de registro como aspirantes a precandidatos, la Comisión Electoral o su Delegación, extenderá acuse de recibo en el que se asiente el número de folio, horario, fecha de recepción y los documentos que la acompañen.
- D. Los aspirantes podrán nombrar por escrito representante o representantes para realizar la tramitación de las solicitudes de registro y la entrega de las documentales correspondientes, los representantes deben acompañar el nombramiento que signe quien encabeza la fórmula o planilla o la mayoría de los integrantes de la fórmula o planilla a la o las solicitudes de registro que presenten.
- E. Las solicitudes de registro como precandidatos deberán especificar los siguientes datos:
- a) Apellidos y nombre completo;
- b) Lugar y fecha de nacimiento;
- c) Domicilio y tiempo de residencia en el mismo;
- d) Ocupación;
- e) Clave de la credencial para votar;
- f) Cargo para el que se postula;

ACU-CECEN/48/ENERO/2018

- g)** Señalar la calidad personal respecto de las acciones afirmativas. En ningún caso se podrá aplicar a fórmula o candidato, más de una acción afirmativa. El género se aplica de manera natural, por lo que no se podrá hacer valer el género y la acción afirmativa de joven simultáneamente, sino que se tendrán que señalar en forma individual;
- h)** La autorización expresa del otorgamiento de la representación de quien solicita el registro.
- i)** CURP;
 - j)** RFC;
 - k)** Teléfono Particular, incluyendo clave lada;
 - l)** Teléfono de Oficina incluyendo clave lada, en su caso, extensión;
 - m)** Teléfono Celular incluyendo Clave Lada,
 - n)** Señalar domicilio para oír y recibir notificaciones;
 - o)** Correo electrónico

F. La solicitud se acompañará de la documentación siguiente:

- a)** Copia de Acta de Nacimiento;
- b)** Declaración de aceptación de la candidatura;
- c)** Copia de la credencial para votar con fotografía, que deberá corresponder al ámbito territorial por el que se postula;
- d)** Carta compromiso del pago de cuotas extraordinarias;
- e)** La constancia de estar al corriente del pago de cuotas ordinarias y en su caso de las extraordinarias de conformidad con lo establecido en el Estatuto, emitida por la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal o Nacional, para el caso de internos, además de cumplir con los requisitos que la misma Secretaría de Finanzas indique;
- f)** Declaración patrimonial;
- g)** Diagnóstico y Proyecto de trabajo, para internos y externos;
- h)** Carta bajo protesta de decir verdad, que cumple con todos los requisitos estatutarios y que no se encuentran bajo ningún impedimento para ser candidatos, en el caso de los aspirantes internos;
- i)** Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentran bajo ningún impedimento para ser candidatos, en el caso de los aspirantes externos;
- j)** Currículum vitae;
- k)** Constancia de Residencia expedida por el Secretario de Ayuntamiento o Presidente de Comunidad;
- l)** Carta compromiso para retirar la propaganda de precampaña una vez concluida ésta, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; y



ACU-CECEN/48/ENERO/2018

- n)** Las demás constancias que conforme a su calidad personal acreditan su elegibilidad, de conformidad con el Estatuto y la legislación electoral.
- G. Los aspirantes internos a los cargos señalados en el preámbulo de la presente convocatoria además deberán cumplir.
- a) Contar con una antigüedad mínima de seis meses como afiliado al Partido;
 - b) Encontrarse en pleno goce de sus derechos estatutarios;
 - c) Encontrarse al corriente en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias en su caso, y haberlas pagado de manera habitual y consecutiva;
 - d) No ser integrante de algún Comité Ejecutivo, al momento de la fecha de presentación de la solicitud de registro;
 - e) Los candidatos internos postulados por el Partido tienen la obligación de sostener y difundir la plataforma electoral durante la campaña electoral en que participen;
 - f) Los demás que señale el Reglamento General de Elecciones y Consultas.
- H. La Delegación Electoral o la Comisión Electoral, al momento de recibir la solicitud, orientará al solicitante sobre el cumplimiento de los anteriores requisitos, haciendo los requerimientos necesarios para aclaraciones o para subsanar errores en el plazo **no mayor a 48 horas de vencido el periodo de registro**, con apercibimiento de que en caso de incumplimiento se resolverá con la documentación con que se cuente o se tendrá por no presentada la solicitud respectiva; debiendo integrarse al acuse de recibo correspondiente dicha prevención.
- I. Conforme al Reglamento General de Elecciones y Consultas, las candidaturas a cargos de elección popular que de acuerdo a las normas electorales se elijan por el principio de mayoría relativa en elección universal, libre, directa y secreta, se registrarán por fórmula según lo dispone la ley electoral, y aparecerán en una sola boleta de acuerdo al tipo de elección.
- J. En los casos de los registros por fórmulas de propietarios y suplentes, las candidaturas de suplentes tendrán las mismas cualidades respecto de las acciones afirmativas que tengan los propietarios, este mismo precepto se observará en el caso de las alianzas y candidaturas externas.
- K. Las acciones afirmativas son las establecidas en el Artículo 8 del Estatuto vigente.
- L. Las solicitudes de registro de aspirantes a precandidatos a Regidores, se realizará por planillas integradas por fórmulas de uno a la totalidad de los



ACU-CECEN/48/ENERO/2018

cargos a elegir; respetando la Integración del Cabildo correspondiente de nueve y seis regidores, según sea el Municipio por el que vaya a contender.

M. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriores, será suficiente para fundamentar la negativa del registro.

13.-Que a efecto de crear certeza a todos y cada uno de los afiliados, militantes y aspirantes externos, se debe validar los formatos de registro que se utilizará para el registro de los aspirantes a precandidatos. mismo que se anexa al presente acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14 INCISO A) Y 15 INCISO A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES Y CONSULTAS, SE PUBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO PARA LOS ASPIRANTES A PRECANDIDATOS Y PRECANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN A PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS, REGIDORES, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, **MISMOS QUE SE TIENEN COMO ANEXOS AL PRESENTE.**

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.



ACU-CECEN/48/ENERO/2018

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Quintana Roo, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese.-...En los estrados y en la página de internet del Partido de la Revolución Democrática para que surta los efectos legales a que haya a lugar.

Ciudad de México a 09 de enero del 2018.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ

COMISIONADO

JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN

COMISIONADO

RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON

COMISIONADA



OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ

COMISIONADO

EDMUNDO LOPEZ DELGADO

COMISIONADO

Formulario de Aceptación de Registro del Precandidato

Proceso Federal Ordinario 01 julio 2018

PARTIDO: _____

Con fundamento en lo preceptuado por la normatividad aplicable, de conformidad con la norma estatutaria y en el estricto apego al Reglamento de Elecciones y al Anexo 10.1 emitidos por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, se presenta el Formulario de Aceptación o Manifestación, según corresponda e Informe de Capacidad Económica (FA/FM) para el Cargo de: _____

Tipo de candidatura: _____ Entorno geográfico: _____ Actor político: _____

Fecha de captura: _____

Propietario

Nombre: _____
Lugar de nacimiento: _____
Fecha de nacimiento: _____
Género: _____
Edad: _____
Clave de elector: _____
RFC: _____
CURP: _____
Ocupación: _____

Datos de contacto

Teléfono de contacto: _____
Tipo teléfono: _____
Correo: _____

Suplente

Nombre: _____
Lugar de nacimiento: _____
Fecha de nacimiento: _____
Género: _____
Edad: _____
Clave de elector: _____
RFC: _____
CURP: _____
Ocupación: _____

Datos de contacto

Teléfono: _____
Tipo teléfono: _____
Correo: _____

Por mi propio derecho, autorizo recibir notificaciones a través del módulo de notificaciones electrónicas del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), las cuales se realizan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9 numeral 1, inciso f); 10 y 11, del Reglamento de Fiscalización y el artículo 8, numeral 1, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización. Me doy por enterado en este momento, que el INE ha implementado una plataforma para realizar las notificaciones electrónicas, con la finalidad de comunicar de forma confiable, ágil y expedita actos derivados de los procesos de fiscalización. Sé que las notificaciones que me sean realizadas por este medio, surtirán efectos el mismo día en que se practiquen.

Como usuario acepto la obligación de revisar en todo momento la bandeja de entrada para tener conocimiento de las notificaciones que me envíen y soy responsable de la información depositada en la misma; así como de la clave de usuario y contraseña que me sean proporcionadas para acceder al sistema una vez que mi registro sea aprobado en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.

El llenado del formulario no otorga la calidad de precandidato, esta se obtiene hasta el momento en que el partido político determine su procedencia, de conformidad con los requisitos establecidos en su convocatoria.

Firma del precandidato

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en este formulario de aceptación de registro e informe de capacidad económica, contiene mi información vigente y me doy por enterado (a) en este momento que la autoridad electoral considerará como válida esta información para cualquier diligencia que deba realizar como autoridad revisora. Apercibido de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

Formulario de Aceptación de Registro del Precandidato

Informe de Capacidad Económica

Proceso electoral	Entorno geográfico	Cargo
Sujeto obligado	Nombre	
PARTIDO		

Flujo de efectivo

Ingresos		
Total de ingresos:		\$ \$0.00
Salario y demás ingresos laborales anuales:	\$ _____	
Rendimientos financieros y ganancias bursátiles anuales:	\$ _____	
Utilidades anuales por actividad profesional o empresarial:	\$ _____	
Ganancias anuales por arrendamientos de bienes muebles o inmuebles:	\$ _____	
Honorarios por servicios profesionales:	\$ _____	
Otros ingresos:	\$ _____	
Egresos		
Total de egresos:		\$ \$0.00
Gastos personales y familiares anuales:	\$ _____	
Pago de bienes muebles o inmuebles anuales:	\$ _____	
Pago de deudas al sistema financiero anuales:	\$ _____	
Pérdidas por actividad profesional o empresarial anual:	\$ _____	
Otros egresos:	\$ _____	
Saldo de flujo de efectivo (Ingresos - Egresos) :		\$ 0

Balance de activos y pasivos

Activos		
Bienes Inmuebles:	\$ _____	
Vehículos:	\$ _____	
Otros bienes inmuebles:	\$ _____	
Cuentas bancarias e inversiones:	\$ _____	
Otros activos:	\$ _____	
Total de activos:		\$ \$0.00
Pasivos		
Monto adeudo pendiente de pago:	\$ _____	
Otros pasivos:	\$ _____	
Total de pasivos:		\$ \$0.00
Saldo de patrimonio (Activo - Pasivo):		\$ _____

Firma del precandidato

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en este formulario de aceptación de registro e informe de capacidad económica, contiene mi información vigente y medoy por enterado (a) en este momento que la autoridad electoral considerará como válida esta información para cualquier diligencia que deba realizar como autoridad revisora. Apercibido de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción 1, del Código Penal Federal.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional

CARTA COMPROMISO DE RETIRO
DE PROPAGANDA DE PRECampaña

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente y para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que a la letra dice:

“Artículo 212.

1. Los partidos políticos, precandidatos y simpatizantes están obligados a retirar su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje, por lo menos tres días antes al inicio del plazo para el registro de candidatos de la elección de que se trate. De no retirarse, el Instituto o los Organismos Públicos Locales tomarán las medidas necesarias para su retiro con cargo a la ministración del financiamiento público que corresponda al partido, además de la imposición de la sanción que al respecto establezca esta Ley.”

Me comprometo a retirar la propaganda de la vía pública a más tardar tres días después de terminado el periodo de precampaña.

Quintana Roo, _____ enero de 2018

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



Quintana Roo, ____ de enero de 2018.

ASUNTO: COMPROMISO DE COMPROBACION DE GASTOS.

**COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Quien suscribe el C. _____ con
clave de elector _____ y domicilio en

Me permito manifestar de conformidad que durante la precampaña y la campaña para el caso de que sea o no electo al cargo de _____, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me comprometo a realizar en tiempo y forma, la comprobación de gastos a los dos rubros antes señalados ante la Secretaria de Finanzas y promoción de Ingresos Comité Ejecutivo Nacional, comprometiéndome a no incurrir en ninguna conducta ilegal, lo anterior en razón de ser una persona expuesta públicamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE

FIRMA DEL ASPIRANTE

**Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en
Políticas Públicas y Gobierno**

PREINSCRIPCIÓN PARA REGISTRO A CURSO EN LINEA

CURSO BÁSICO EN LÍNEA SOBRE DIPUTACIONES 2018

A la ciudadanía, simpatizantes, activistas y miembros del Partido de la Revolución Democrática en general, se les invita a inscribirse en este curso sobre el ideario y compromiso social del Partido, el marco normativo constitucional y reglamentario, y documentos y temas relacionados a la gestión legislativa y de representación en la Cámara de Diputados y ayuntamientos.

Ve a: <http://capacita.infp.prd.org.mx/> da "click" sobre el curso correspondiente, al aparecer la pantalla de inscripción, llena todo el formato que se abre al oprimir sobre el lado izquierdo, anota y recuerda tu nombre de usuario y contraseña.

Considerando que la contraseña debería tener al menos 8 caracteres, al menos 1 dígito(s), al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s), al menos 1 carácter(es) no alfanuméricos.

A tu correo se devolverá un enlace que te colocará en el curso que hayas elegido y después para entrar debes anotar el nombre de usuario que diste y tu contraseña.

El Instituto de Formación y Capacitación Política extenderá Constancia en términos del artículo 215 del Estatuto.

DATOS Y COMPROMISO A INSCRIBIRSE EN EL CURSO EN LÍNEA

Dirección de correo* _____

Correo (de nuevo)* _____

Nombres* _____

Apellidos* _____

Ciudad* _____

País* _____

Tipo de candidatura o carácter de participación _____

Distrito Electoral Local _____

Estado* _____

Municipio* _____

Distrito Electoral Local _____

FIRMA _____ FECHA _____



Comisión Electoral

Quintana Roo, a _____ de enero 2018

ASUNTO: COMPROMISO PROTOCOLO

COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
DEL REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Quien suscribe el C. _____ con
clave de elector _____ y domicilio en

Me permito manifestar de conformidad con el instrumento convocante que durante la precampaña y en la campaña para el caso de que sea electo al cargo y ser postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me ajustare en todo momento a lo dispuesto en el "Protocolo del Comité Ejecutivo Nacional, para fortalecer la cultura de la legalidad y la ética política", comprometiéndome a no incurrir en ninguna de las conductas ilegales, señaladas en dicho protocolo, lo anterior en razón de ser una persona expuesta políticamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional

CARTA COMPROMISO DE ASPIRANTES EXTERNOS

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
P R E S E N T E S.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTEDES LA PRESENTE CARTA COMPROMISO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA **BASE CUARTA** DE LOS REQUISITOS, DE LAS CANDIDATURAS EXTERNAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCION AL CARGO DE _____, QUE MANDATA EL INSTRUMENTO CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR, DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCIÓN ANTES CITADA, DE IGUAL FORMA **ME COMPROMETO A NO RENUNCIAR A LA CANDIDATURA, SEGUIR LA LINEA POLITICA, A PROMOVER LA PLATAFORMA ELECTORAL Y EL VOTO A FAVOR DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.**

Y EN CASO DE RESULTAR ELECTO ME COMPROMETO A COORDINARME CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y A OBSERVAR LOS DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO.

Quintana Roo, a _____ de enero de 2018

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



REPRESENTANTE FINANCIERO

Quintana Roo, a ___ de enero de 2018.



COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PRESENTE

El C. _____ aspirante al cargo
de _____ para participar en el registro de la
precandidatura a realizarse el día ___ de _____ 2017 en Quintana Roo, nombro
como mi **REPRESENTANTE FINANCIERO** al
C. _____

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE FINANCIERO

*SE ANEXA COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA LEGIBLE DEL REPRESENTANTE FINANCIERO.



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICOS

**COMISIÓN ELECTORAL DEL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA
PRESENTE**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y SINDICAS PROPIETARIOS O SUPLENTE Y AYUNTAMIENTOS**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula **g)** acción afirmativa **h)** Registro Federal de Causantes (RFC) **i)** currículum vitae público y privado **j)** teléfono **k)** Clave Única de Registro de Población y **l)** correo electrónico.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiéstanos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de **Quintana Roo**, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de **Quintana Roo**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impidieran ser electos al cargo precitado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de _____ mis _____ intereses, a _____ los CC. _____ y _____, como representantes propietario y suplente respectivamente, domicilio para oír y recibir notificaciones _____ teléfono de contacto _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE A



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICOS

CANDIDATO PROPIETARIO QUE ENCABEZA LA PLANILLA

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Quintana Roo** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Presidente Municipal propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Quintana Roo, a _____ de enero de 2018

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICOS

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SINDICOS

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Quintana Roo** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Sindico propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Quintana Roo, a _____ de enero de 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO: _____

Quintana Roo a, _____ de enero de 2018.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS								
CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLOVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	
		APellido PATERNO	APellido MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.		
Presidente Municipal PROP																				
Presidente Municipal SUP.																				
SINDICO PROP																				
SINDICO SUP																				
1er REGIDOR PROP																				
1er REGIDOR SUPL																				
2do REGIDOR PROP																				

[Handwritten signature]

Comisión Electoral

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



~~PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA~~
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



[Handwritten signature]

FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO:

Quintana Roo a, _____ de enero de 2018.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FOLIO	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
2do REGIDOR SUPL																					
3er REGIDOR PROP																					
3er REGIDOR SUP																					
4to REGIDOR PROP																					
5to REGIDOR PROP																					
5to REGIDOR SUPL																					
6to REGIDOR PROP																					
6to REGIDOR SUPL																					
7mo REGIDOR PROP																					
7mo REGIDOR SUPL																					

Comisión Electoral

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



~~PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA~~
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO: _____

[Handwritten signature]

Quintana Roo a, _____ de enero de 2018.
IDEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.		
8vo REGIDOR PROP																				
8vo REGIDOR SUPL																				
9no REGIDOR PROP																				
9no REGIDOR SUPL																				

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad

Comisión Electoral

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]